

# **FAVL de Paraguaná rechaza acciones del TSJ contra organizaciones políticas**

Reunidos en la plaza José Leonardo Chirino de Punto Fijo, los voceros del Frente Amplio Venezuela Libre de Paraguaná alzaron su voz en contra de las acciones y pretensiones del Tribunal Supremo de Justicia en contra de organizaciones políticas de oposición.

A través de un comunicado dieron a conocer a la opinión pública el rechazo al secuestro de las tarjetas y siglas de Acción Democrática , Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia y Voluntad Popular.

Franklin Medina, integrante del FAVL se encargó de leer el documento que define como un acto ilegal y tirano que atenta contra la democracia venezolana.

«De igual manera, repudiamos categóricamente las actitudes de seudos dirigentes, quienes valiéndose de artimañas y corrupción, quieren apoderarse de estas organizaciones políticas para ponerlas al servicio del narcodictadura y montar un show electoral que le brinden posiciones de poder y prebendas personales».

En el comunicado se hace un llamado a la colectividad a no dejarse engañar y continuar en la lucha por la libertad y la democracia de los venezolanos.

Blanca Sánchez CNP 9237